

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ANDIBOSQUES Y CARBONO S.A."**

En la ciudad de Quito DM, a los 09 días de abril de 2018, a las nueve horas, en el domicilio de la compañía **"ANDIBOSQUES Y CARBONO S.A."**, ubicado en la Avenida Occidental OE6-201 y José Miguel Carrión, se reúnen los siguientes accionistas.-----

- **CARLOS ENRIQUE PINOS HERNANDEZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de CUATROCIENTAS (400), acciones nominativas, ordinarias e indivisibles de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.-----
- **JOSE LUIS PINOS VARGAS**, por sus propios y personales derechos, propietario de DOSCIENTAS (200), acciones nominativas, ordinarias e indivisibles de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.-----
- **CARLOS DAVID PINOS VARGAS**, por sus propios y personales derechos, propietario de DOSCIENTAS (200), acciones nominativas, ordinarias e indivisibles de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.-----
- **DIEGO ANDRES PINOS VARGAS**, por sus propios y personales derechos, propietario de DOSCIENTAS (200), acciones nominativas, ordinarias e indivisibles de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.-----

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Pagado, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **"ANDIBOSQUES Y CARBONO S.A."**, los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General de Accionistas, en Sesión Ordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día.-----

1. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.**-----
2. **Conocer y resolver sobre el Informe de Presidencia realizado por Carlos David Pinos Vargas.**-----
3. **Conocer y resolver sobre el Destino de Utilidades o Pérdidas del Ejercicio Económico 2017.**-----
4. **Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario Titular de la empresa elaborado por la señorita Jacqueline Molina Caicedo.**-----
5. **Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa presentado por parte de AUDITCONSULTING AUDITORES Cía. Ltda.**-----

Preside la Junta el señor Carlos David Pinos Vargas, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Abogado Santiago Herrera Mora, quien deja constancia de haber formulado la Lista de Asistentes a la reunión y da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. El Presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día.-----

1. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.**

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que el Departamento Financiero Contable presenta el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2017, las cuales se encuentran dentro de las expectativas planteadas a inicios del Ejercicio Económico. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad.-----

2. **Conocer y resolver sobre el Informe de Presidencia realizado por Carlos David Pinos Vargas.**

El Presidente de la compañía, pone en consideración de los señores accionistas que dentro del informe presentado se han considerado los objetivos de consolidación estructural y apertura de nuevas posibilidades de negocios que significaron un crecimiento económico en la empresa, de la misma forma se supervigilaron los aspectos legales y financieros para que guarden concordancia con las expectativas y criterios adoptados por los señores accionistas en la planificación estratégica anual realizada a inicios de año. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad, con la obtención del señor Carlos David Pinos Vargas por mandato legal expreso.-----

3. **Conocer y resolver sobre el Destino de Utilidades del Ejercicio Económico 2018.**-----

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas que la empresa ha producido una utilidad operacional antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores de US\$. 20.572,43, generando una utilidad neta de US\$. 16.787,77 en el Ejercicio Económico 2017. Se mociona acumular las utilidades generadas en el año 2017, a los accionistas. La reserva legal para el año 2017 asciende a la

suma de US\$. 500,00. La pérdida acumulada en operaciones que asciende a US\$. 132.578,19, en el Ejercicio Económico 2017. Se mociona que la misma sea revertida con aportes efectuados por los accionistas o con utilidades generadas por la empresa en años posteriores. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.-----

4. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario Titular de la empresa elaborado por la señorita Jacqueline Molina Caicedo.-----

El Comisario Titular señor Jacqueline Molina Caicedo, pone en consideración de los señores accionistas su informe presentado sobre la razonabilidad y suficiencia de los datos y documentos entregados por la Administración, relacionados con la marcha de la empresa por el periodo económico finalizado el 31 de diciembre de 2017, manteniendo los mismos conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad.-----

5. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa presentado por parte de AUDITCONSULTING AUDITORES Cía. Ltda.-----

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía que debido al patrimonio de la empresa y por disposición legal se debe realizar el proceso de Auditoría Externa en compañía **ANDIBOSQUES Y CARBONO S.A.**, motivo por el cual se designó para el efecto a la firma auditora **AUDITCONSULTING AUDITORES Cía. Ltda.**, quien presento su informe el mismo deberá ser sometido a discusión y votación para su aprobación o rechazo. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.-----

Aceptadas las resoluciones de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, El Presidente concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual se levanta la sesión, firmando para constancia todos los asistentes.-----



Carlos Enrique Pinos Hernández
Accionista - Presidente de la Junta



José Luis Pinos Vargas
Accionista



Carlos David Pinos Vargas
Accionista



Diego Andrés Pinos Vargas
Accionista



Abg. Santiago Herrera Mora
Secretario Ad - Hoc